





ría padeciendo, falleció repentinamente el prestigioso y cristiano caballero señor don Juan Martínez Párraga, notario colegiado de esta villa, a los 72 años de edad y confortado con los Auxilios Espirituales...

También se telegrafió seguidamente a sus señores hermano don Francisco, antiguo presbítero de Piñero; e hijos don Miguel, banquero de Alhama; don Jesús y don Juan, alumnos de la Facultad de Farmacia y de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central; y don Alfredo Martínez García, alumno de la Academia de Infantería; y todos han podido llegar a tiempo de dar el última adiós a su tan amante hermano...

Era el finado modelo de esposos, padres de familia y de ciudadanos; habiendo ejercido en esta su importante profesión por espacio de 32 años, durante los cuales se captó generales simpatías, por su ilustración, moralidad, honradez y laboriosidad, a la vez que por su afabilidad y demás estimables prendas personales...

Así es que, tanto a los solemnes funeral y misa de «Requiem», como al entierro del finado, que han tenido lugar en la mañana de hoy, en esta iglesia parroquial, ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia de todas las clases sociales de esta población, y de los pueblos de Cotillas, Alguazas, Cauti, Lorquí, Archena, Fortuna, Alhama y Piñero, y de esa capital, cuyos nombres omitimos por no hacer más extensa esta revista.

Llevaban las cintas del severo féretro los señores Alcalde don Antonio Vicente Bernal, Juez municipal don Enrique Martínez Soriano, capitán de infantería don Andrés Martínez García, Inspector municipal de Sanidad don Juan Andrés Villena Villena, Secretario del Ayuntamiento don Juan Lamarca Artero y Farmacéutico don José Gómez López.

Daba escolta de honor la tropa de Exploradores, de cuyo Consejo local era Tesorero el finado. Durante la larga carrera, el clero parroquial entonó solemnes Responsos; asistiendo la Cofradía del Santísimo y Animas, con sus Estandartes, alumbrando los cofrades con cirios.

Descanse en paz el alma del difunto que lloramos; y a la vez que

reiteramos nuestro más sentido pésame a su respetable y desconsolada familia, sirvan de lenitivo en su amarga pena, el saber que tantos buenos amigos se asocian a su justo dolor y elevan sus oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del virtuoso finado. R. I. P.

CORRESPONSAL

Publicaciones

«Blanco y Negro»

En el interesante número de esta notable revista ilustrada, correspondiente a la semana actual insertanse planas en color bellísimas, original de Ujeta, Lozano Sifero, Hiertas y Regidor; dibujos en negro, de Méndez Binga y Varela; caricaturas de Tovar, informaciones fotográficas variadas é interesantes y originales literarios muy amenos de Manide Seroa, Gloria de la Prada, Ramírez Angel, Belda, Juan del Sil, Cavestany, Melitón González, Zúrita, Condesa d'Armonville, Martínez Olmedilla, Luque, Cuenca, etc.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

La próxima cosecha

Inventario de cereales en las eras

Una circular aclaratoria

La Comisaría general de Abastecimientos, con objeto de resolver las dudas surgidas respecto al modo y forma como ha de publicarse la circular de 31 de Mayo último sobre estadística de los cereales en la próxima cosecha antes de ser retirados de las eras, ha comunicado a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Abastecimientos, unas instrucciones que ayer publicó «La Gaceta».

La Comisaría, después de consignar en primer término su propósito de que la ley de Subsistencias y sus disposiciones complementarias se cumplan escrupulosamente, pero procurando al propio tiempo evitar molestias y perjuicios innecesarios, dispone que cuando los labradores no puedan recoger en un solo día los productos de su cosecha, entregarán a los comisionados que se designen al efecto una declaración diaria por triplicado, en la que se consigne únicamente el nombre y los apellidos del declarante, su condición de propietario, administrador, etc.; la cantidad de trigo recolectado de la era y el almacén ó granero donde ha de guardarse la especie.

Al terminar la recolección presentarán una declaración jurada con el resumen de todas las parciales entregadas, la cual contendrá los detalles referentes a reserva para con-

sumo y muestra y superficie destinada al cultivo de la especie que se trata, con arreglo al modelo acordado, y de los que los gobernadores remitirán a los pueblos los ejemplares necesarios.

Dos ejemplares de la de la declaración quedará una que han de quedar en el Ayuntamiento y remítase a la Junta provincial. El otro como justificación los correspondientes ejemplares de las declaraciones, parecidas presentadas por cada interesado.

Cuando en las reservas para consumo se incluya el del ganado del declarante, se hará constar por medio de nota la cantidad a que asciende el grano que se calcula invertir para ello, y el número y clase de reses o aves a que se destina.

En ningún caso, ni por ningún pretexto, podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmente responsables de los perjuicios que pudieran irrogarse a las autoridades que dieran lugar a una indebida permanencia del grano en las eras.

Esta responsabilidad será exigible ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto de la exactitud de las cantidades declaradas, no podrán comisionados impedir la recogida ni transporte del grano; pero en este caso darán cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de veinticuatro horas la oportuna comprobación de existencias en el local donde se guarde la mercancía, comunicándose el resultado del aforo a la respectiva Junta provincial de Subsistencias, a los efectos correspondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza mayor, debidamente justificada, sea preciso levantar los productos sin obtener previamente la autorización establecida en el párrafo tercero de la circular citada.

Cuando por el número de eras existentes en un término municipal o por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados a todas ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no entorpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa autorización del gobernador civil, facultar a los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales para que presenten semanalmente declaraciones juradas, por triplicado, de los productos que vayan recolectando y retirando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados ó domingos, y al final de la recolección entregarán las declaraciones juradas, también por triplicado, con el resumen total obtenido.

Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, designarán personal

¡Recuerde usted! que por antiguas que sean las enfermedades de Estómago e intestinos se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

competente que compruebe en los depósitos y graneros la exactitud de las declaraciones juradas.

En ningún caso se concederán guías para la circulación de productos que no hayan sido declarados.

Sin perjuicio de la reclamación que directamente formulen los interesados, y que los gobernadores civiles cuidarán de comprobar y resolver con diligencia, se constituirá en cada Municipio una Junta, local, formada por tres representantes designados por mayoría por los Sindicatos y Asociaciones agrícolas existentes en la localidad, y si no las hubiere, por los tres mayores contribuyentes por rústica y pecuaria, cuya Junta, por sí ó por delegación al efecto, asistirá a los labradores en todas las dificultades que ofrezca la ejecución de las disposiciones recientemente acordadas, y denunciará los abusos que a su juicio se cometieren.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 16: Patatas, 8'00.—Patatas nuevas 0'0.—Alcachofas, 0'09.—Pepinos, 0,60 Nisperos, 9'00.—Ajos, 00'00.—Huisantes, 0'00.—Tomates, 25'00.—Habas 0'00.—Bajocas, 16'00.—Cerezas, 00'0.—Cebolla 0 20.—Calabazas 0'50 dna.—Judías, 20'00.—Albaricoques, 3'50 Peretas, 00'00.

PESCADERIA

Precios del día 16: Pescada, 0'00.—Mero 2'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 1'20.—Boga 0'00.—Mujol, 0'00.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Buitre, 0'00.—Emperador, 0'00.—Magres, 1'20.

Papel viejo.—Se compra a kilo en la fábrica de Bienes del Pazo de Garay, frente al Molino del Marqués. También se compran todas clases de trapos viejos, teléfono número 267.

Número suelto de este periódico 10 céntimos

¡USTED TOMARA Amigo DÉBIL MIXIN CRILLOL PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles. Formulo Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE COSTO ARRABABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Registro civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas. JUZGADO DE SAN JUAN Nacimientos, 4 Defunciones, 3 Matrimonios, 2. JUZGADO DE LA CATEDRAL Nacimientos, 3 Defunciones, 2 Matrimonios, 2.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATIPURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, de eras, abonos, minerais, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas o aseo de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Bayeux. Biorreumero.—Letra A. Frente al Hornos de la Fuensanta. Imp. de EL TIEMPO

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ Calle de la Plateria, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

Folleton de EL TIEMPO (125)

señorita Edith veniale muy bien para que no tratara de aprovechar esta oportunidad. Partió, pues, en compañía de Zanzibar y lo primero que hizo al llegar a París fue constituirse en el hotel de la calle de B. logne, casa del señor Dubois quien, prevenido de antemano, le esperaba con impaciencia. La entrevista fué larga y misteriosa, y cuando Hilo de Acero partió a eso de las seis de la tarde el castigo de los Merlín estaba resuelto. Recibió como primer encargo el de pasar por casa del doctor Jorge Montréal, a quien debía informar verbalmente de lo que acontecía y rogarle que pasara cuanto antes por casa de su padrastro; después llevaba para el señor Labouché, a guisa de

bia encontrar en Lyon, una orden de detención en blanco, destinada al arresto de los Del-roche. Incumbíale, pues, el honor de apresurar el desenlace. Pero a salir de casa del juez de instrucción, sumido en sus preocupaciones y con la evidente satisfacción que experimentaba, iba a dirigirse a Passy, cuando Zanzibar, con una palabra, trájole al conocimiento de la realidad. —¡Dijo sencillamente,—yo mucha hambre. —¡Ah! es verdad, mi querido Zanzibar, en mi precipitación me olvidaba de lo más indispensable. Has hecho muy bien en recordármelo. Como estaban cerca de la plaza Clichy, y como Hilo de Acero sintiera pesar en sus bolsillos la amplia provisión de fuises que le había proporcionado el juez de instrucción; dirigiéronse a uno de los buenos restaurantes que abundan en los alrededores. —Mi querido betún,—dijo gozoso, — vamos a almorzar como príncipes; ya era hora. Y como el negro titubeara ante la lujosa apariencia del establecimiento, empujóle hacia el interior, agregando: —¡Entra, pues, animal; te tomarán como un príncipe del Congo! Tres minutos más tarde estaban sentados a una mesa y devoraban un excelente almuerzo rociado con un buen vino de Borgoña; Zanzibar estaba radiante de felicidad, su boca, entreabríase en una

plácida sonrisa, lo que dividía su negro rostro en dos mitades, separadas por la blanca raya de sus magníficos dientes. Hilo de Acero no perdía de vista su misión, y como quisiera tomar el expreso de Lyon, aquella misma noche, abrevió las delicias en que estaba sumido su compañero. Cuando hubieron bebido el café rápidamente, dirigiéronse hacia Passy y fué Hilo de Acero quien tocó a campanilla en casa del doctor en el momento en que, ruidido por la desesperación, iba a matar a Clara y a suicidarse después. —¡Sombrado al no recibir respuesta, el exsargento, que no había dejado de observar que en las habitaciones del primer piso había luz, volvió a bajar apresuradamente e inq leto llegóse hasta donde le aguardaba Zanzibar. Y bien, ¿quién está en casa el doctor? preguntó el negro en voz baja. —Creo que sí, pero no me contestan; no oigo ningún ruido y eso no me parece natural. Diríase que algo como una desgracia flota en este aire. Entonces, con su decisión habitual, movióse por un siniestro presentimiento que no hubiera sabido definir ni explicar, repuso con voz baja y breve: —¡Vamos, negro mío, cócate contra la pared y préstame tus hombros, pronto! En dos segundos encontré Hilo de Acero a la altura de la ventana iluminada.

El espectáculo que vió hizo le estremecerse de terror. Jorge Montréal, de rodillas ante Clara, había bebido los labios con entrecerimiento; después, levantóse y volviéndose un momento se aseguró de que su revolver estaba montado. Colocóse delante de la joven y lentamente, sin temblar, levantó el brazo en que tenía el arma. Pero no tuvo tiempo de ejecutar su siniestro propósito. La ventana rota abrióse de repente a impulsos de un violento golpe que hizo saltar los vidrios en pedazos; un hombre precipitóse en la estancia. Clara, asustada, lanzó un grito desgarrador y cayó desmayada. En cuanto al doctor, la estupefacción que experimentó fué tan grande, que dejó caer el arma sobre la alfombra y tuvo que apoyarse en un mueble. Hilo de Acero, que acabada de aparecer de aquel modo, precipitóse, recogió el revolver y por la ventana abierta lo arrojó al ardién. Sonó una detonación. El arma, tropezando con una rama, habíase descargado. Una voz gutural gritó desde abajo: —¡Eh! ¡los de arriba... yo siempre... todavía aquí... —¡No tengas miedo!—dijó Hilo de Acero.

